

## DESDE MADRID

Las Cortes han entonado el himno de la incompatibilidad de ambos señores con el proyecto del Consejo de Ministros, declarando que no era asumiendo la Constitución.

Ha quedado con esto enterado. Y hasta es posible que reanuncie constitucionalmente con la ley, convertida en dictamen, al ministro de Justicia, relativa al Consejo de Estado.

No sería la primera, la segunda vez que la Cámara se pronuncie en cuestiones hasta de principios, sin duda pensando en la necesidad del trascurso.

Pero, hoy por hoy, eso del Consejo técnico, especie de Senado Sinodal, ha desaparecido de nuestra agenda política. Decimos hoy por hoy, y es muy posible que esta misma tarde resulte otra cosa, porque, en estos tiempos que corremos, no podemos fiar en realidades ni en apariencias.

Muchos problemas desechados o resueltos en el hemiciclo han vuelto a surgir lozanos y coleando en los pasillos y en las comisiones. Todo ha consistido en que se le haya propuesto algún jefe de mesa numerosa y de que, para lo propio, haya sacado el Sr. Cristóbal, a pesar de que vivamos en un Estado constitucionalmente sin división.

El Sr. de los Ríos, después de quedar de cuerpo presente los señores técnicos, ha apelado al consabido latiguello de que una democracia que no se aproveche de ellos queda herida.

Y claro, ha surgido inmediatamente la fórmula transaccional a cargo del abnegado progresista señor Castriello, proponiendo que se vote lo del Consejo de Estado y luego un artículo adicional que recoja la moción del ministro de Justicia, o sea el establecimiento de un Consejo económico.

La comisión constitucional, tiene la palabra, ya que a ella se ha encargado de la solución al asunto. Al paso que vamos, el Código fundamental, el día que esté aprobado, no lo van a conocer ni sus progenitores, ni sus padres más o menos putativos, porque, como ha dicho en Palencia, con su gracejo habitual, el Sr. Royo Villanova, en vez de Constitución va a resultar un churro.

Es verdad que cada día van siendo menos los que se interesan por el consabido Código. Nos apasionamos más por otras cuestiones de orden adjetivo o puramente de carácter misceláneo.

Ahora, aparte de los incidentes Emiliano Iglesias y March, todos estamos dispuestos a hacerle la vida difícil y muélele a D. Niceto durante el tiempo que le dure su mandato de presidente de la República y ya pensamos que la Huerta es poco para el primer Magistrado de un Estado, aunque sea de trabajadores de todas las clases.

¿Por qué no decidirse de una vez y aposentarle en el Palacio de Oriente, como opina el Sr. Lerroux, para que la residencia presidencial, tenga toda la grandeza que necesita y para evitar toda posibilidad de conflicto a una restauración?

La oratoria del Sr. Alcalá Zamora resultaría mágicamente florida y retumbante en ese majestuoso inmueble que Felipe V mandó construir para vivienda suya y de sus sucesores.

Después de todo, tan jefe del Estado va a ser D. Niceto como los Borbones o el saboyano que le precedieron en la primera magistratura de la nación, no existiendo más diferencia de atuendo personal que el gorro frigio que, en vez de coronar, tiene que calarse el ilustre priegense.

Un millonaje de pesetas de lista civil, 300.000 pesetas de gastos de representación, gastos de viajes aparte, palacios gratis, servidumbre y carruajes también gratis, no será para vivir a lo Rockefeller, a lo Morgan o a lo que están acostumbrados los maharajahs indios; pero menos da una piedra y no deja de ser una bicoca en una República de trabajadores de todas las clases. Para una democracia, ya está bastante bien y no hay derecho a quejarse.

El Sr. March ha sido objeto por la Cámara de igual sanción que el Sr. Iglesias. Para ambos se ha declarado la incompatibilidad moral con estas Cortes y queda pendiente de estudio el caso del Sr. Guerra del Río y lo que pueda deducirse contra otros miembros de la Comisión de responsabilidades.

Pero, la Cámara no se ha considerado autorizada para negar su representación parlamentaria al señor Iglesias y al Sr. March, ni siquiera a suspenderlos en el ejercicio de sus funciones.

Los acuerdos, pues se limitan a

## Los cursillistas de Lugo a la opinión pública

Para su publicación recibimos lo siguiente: En nombre de sus afiliados e interpretando el sentir unánime de 17 mil aspirantes titulados a Escuelas Nacionales, ha decidido ponerse en contacto con la opinión pública,—esto es, contigo lector—con el fin de salir al paso y contrarrestar las tendencias e insidiosas campañas, emprendidas por ciertos elementos desconocedores en absoluto, de nuestras verdaderas y nobles aspiraciones.

Ciudadano demócrata. El maestro que tu hijo necesita para encauzar sus pasos en el camino de emancipación y libertad ciudadana, el humilde y postergado maestro que hará de tus queridos hijos, hombres respetables; que le llevará a la independencia y le libertará de la tiranía caciquil, ese maestro animado del mejor espíritu profesional que lleve al pueblo la cultura que se anhela, no podría hacer todo esto, si se lleva a efecto el «Cursillo de selección», fraguado e ideado por Llopi, dictadorzuelo de vía estrecha, desconocedor en absoluto de las más elementales normas de educación (como estamos dispuestos a demostrar).

Existen actualmente en España 17 mil maestros en paro forzoso, que han adquirido un Título legal, que textualmente les capacita para ejercer su profesión a costa de improbos sacrificios morales y materiales a los que hoy se quiere imponer un nuevo sacrificio económico superior a sus escasos recursos.

No pedimos utopías, aun no hemos aprendido a mendigar para encauzar como muchos creen; no queremos que el Magisterio se convierta en un asilo de parásitos. Queremos demostrar nuestra deficiencia por medios ajenos al «enchufe», queremos ayudar a España entera, que hoy se siente lesionada en lo más recóndito de sus intereses, en momento de crisis cultural, como en el que actualmente se encuentra; queremos que en vez de ser estos absurdos y odiosos cursillos de selección, lo sean de perfeccionamiento y complemento.

He aquí claramente expresadas nuestras aspiraciones que estamos dispuestos a defender por todos los medios a nuestro alcance, si la «Reflexión y el convencimiento»—únicas armas hasta ahora empleadas—no surten los efectos que esperamos.

Sépanlo esos elementos (como la U. G. T. de Pamplona, como el gobernador de Soria, etc.) que se han inmiscuido en este asunto que nada les atañe; sépanlo de una vez si persisten en esa actitud «Coaccionista», nos veremos obligados, a pesar nuestro, a responderles en la misma forma.

Para colmo de injusticia, impiden las autoridades dar curso a nuestros telegramas y telefonemas, a pesar de que los pagamos; ni tampoco dejan llegar hasta nosotros los que nos envían de provincias, con objeto de hacer fracasar nuestra causa, porque han visto que es justa y no quieren retroceder.

Y esto ocurre en un régimen de libertad y democracia! Ciudadano; si te has comprometido bien de nuestros justos anhelos, si eres amante de la Justicia y defensor del ultrajado, sabrás defender a quien ostenta por lema: Justicia y razón. Lugo, 12-11-31.—La Juventud Pedagógica.

**Bollos Suizos** fresquitos a las ocho de la mañana, al medio día y a la noche, de venta en **Panadería de Ramón Seijas**

**Petición de mano**  
Por el acreditado industrial de esta plaza, D. Manuel Calvo Millán y para su hijo D. José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Freire Cedrón, de estimada familia lusenca.  
La boda quedó concertada para mayo en breve.  
A la simpática pareja y a sus familias les enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

## DEL MOMENTO POLITICO

### La Comisión de responsabilidades presenta a la Cámara un dictamen respecto a los delitos cometidos por D. Alfonso de Borbón

(POR TELÉFONO)

### Se pide para el ex-rey de España las penas de degradación pública, cadena perpetua y confiscación de bienes, sin derecho a rehabilitación por sí o para sus descendientes.—En la sesión de Cortes continuó el debate sobre la totalidad del Título octavo de la Constitución

Madrid, 12-22'30.  
**Cotizaciones bursátiles**  
Franco franceses, 44'90.  
Libras esterlinas, 43'80.  
Dólares, 11'45.  
Franco suizos, 224'30.  
Idem belgas, 160'25.  
Liras, 59'40.  
Escudos portugueses, 0'40.  
Pesos argentinos, 0'00.  
Marcos, 2'73.

Esta tarde a primera hora se reunió la Comisión de responsabilidades, firmando el dictamen relativo a la pena que ha de imponer al ex-rey de España D. Alfonso de Borbón por los delitos que se aprecian.

El dictamen fué entregado al presidente de la Cámara Sr. Besteiro para que fuese leído en la sesión de hoy.

Es extensísimo y documentado, y en resumen viene a decir lo siguiente: En el transcurso de las gestiones realizadas por la Comisión de responsabilidades ha pedido apreciarse que los delitos cometidos

## EL PROGRESO hace veinte años

13 de noviembre de 1911.—Se han celebrado ayer las elecciones a concejales en toda España. En Lugo, como ya hemos dicho, se aplicó el artículo 29. De la provincia se recibieron los siguientes datos: En Monforte se han elegido diez concejales, de los cuales son nueve conservadores y uno republicano; en Quiroga, diez liberales; en Trasparga, nueve independentes; en Incio, siete liberales y un conservador; y en Pastoriza (artículo 29) seis liberales y dos conservadores. Faltan datos de los demás Ayuntamientos.

En Madrid las elecciones fueron tranquilas. Resultaron triunfantes, nueve monárquicos liberales, cuatro conservadores, uno de la defensa social, siete republicanos y dos socialistas monárquicos.

En Barcelona, el resultado fué desastroso para Lerroux. Salieron triunfantes once radicales, once regionalistas y seis nacionalistas. Lerroux pierde la mayoría en el Ayuntamiento.

En Valencia el diputado radical Sr. Azzati originó con motivo de las elecciones a concejales un incidente. Al frente de un grupo de cien personas asaltó la casa de un alcalde de barrio. En ella estaban reunidos algunos electores monárquicos. En el acto se le detuvo, acusándosele de delito de allanamiento de morada. Azzati telegrafió al conde de Romanones y Lerroux, protestando contra su detención. En Valencia triunfaron los monárquicos.

## El transporte mecánico por carretera

Un interesante decreto de Fomento

En la «Gaceta» de ayer, aparece un decreto del Ministerio de Fomento, por el que se acuerda levantar la suspensión decretada por la orden de 5 de mayo último, en relación con los expedientes impuestos, como consecuencia de la aplicación del vigente reglamento de 22 de junio de 1929, restableciendo su plena vigencia para la mayor eficiencia de la inspección, en orden a cuanto en el mismo se previene a fin de conseguir la máxima regularidad y eficacia de los servicios y seguridad de los viajeros.

Esta disposición ministerial, viene a poner coto al desbarajuste en el transporte mecánico por carretera, que venía reinando desde que se publicó dicha orden de 5 de mayo del corriente año.

Por las autoridades correspondientes, se castigará a los que sin correspondiente autorización presen servicios públicos de tracción mecánica por carretera, causando diversos perjuicios a las empresas que vienen contribuyendo a las cargas del Estado.

por D. Alfonso de Borbón son de tal, encaminada a cambiar el régimen de gobierno, proponiendo por lo tanto que para su sanción no men. de gobierno, proponiendo por lo tanto que para su sanción no sea necesaria seguir un sistema procesal; pero, abierto el proceso de responsabilidades, la Comisión opinó que procedía recoger en él las que se refieren al ex-rey de España.

Desde los albores de su reinado se nota perfectamente el continuo deseo del Borbón de proclamarse rey absoluto, y durante los años en que usurpó la voluntad nacional fueron una ficción todos los parlamentos y una sucesión de falsedades todas las elecciones.

Los desastres de Africa enturbiaron continuamente el horizonte nacional desde mil novecientos nueve y culminaron en mil novecientos veintiuno con el que conmovió tan hondamente al pueblo español que sin embargo dió una vez más pruebas de sacrificio prestándose a remediar el mal a costa de su sangre.

A raíz del desastre de Annual se inició una campaña de responsabilidades, encargándose de formar el expediente hombre tan recto, imparcial y justo como el general Picasso durante su actuación encontró abundante materia delictiva.

Entonces el pueblo pudo apreciar que el único responsable era D. Alfonso de Borbón, el rey de España que a espaldas de su Gobierno había ordenado un plan tan descaído.

El Parlamento, haciéndose eco de las aspiraciones de todos sus ciudadanos, acogió con cariño el expediente y hubo diputados que no cejaron un momento en sus gestiones pro responsabilidades.

Como consecuencia de todo ello, al suspenderse las reuniones de las Cortes, con motivo de las vacaciones de verano, D. Alfonso de Borbón preparó la dictadura militar, que ya había preconizado en un extraño discurso pronunciado en Córdoba y que posteriormente había comunicado a uno de los ministros de su último Gobierno.

No puede alegarse en defensa del ex-rey la inviolabilidad con que le une la Constitución, ya que ésta al establecerla lo hace solamente para el caso en que se respete la ley fundamental.

Al disolver las Cortes en septiembre de 1923 y transcurrir tres meses sin que se convocase a otras, el jefe del Estado pasa automáticamente a ser el jefe de una revolución.

Apreciando por todo que don Alfonso de Borbón es responsable de los delitos de lesa majestad contra la soberanía de la nación y jefe de un movimiento de rebelión mili-

tales Iglesias-March se ha reunido hoy a mediodía. A la salida el Sr. Soriano, interrogado por los periodistas, dijo que no sabía si se leería el dictamen referente a los hechos denunciados contra el diputado radical Sr. Guerra del Río en la sesión secreta de hoy.

La minoría radical, después de una reunión celebrada también hoy, facilitó una nota en la que dice que entriscitados por los rumores que circulan respecto a los acuerdos tomados por la Cámara contra el diputado Sr. Iglesias, afirman que el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios interpretó fielmente el pensamiento de la minoría en su intervención ante la Cámara al hablarse de este asunto.

Añaden que desde entonces no ha surgido ningún acontecimiento capaz de cambiar la determinación tomada anteriormente.

Llama la atención del público para que no confunda el criterio individual de alguno de los miembros del partido con la voluntad del grupo parlamentario.

**D. Emiliano Iglesias ha dirigido una carta al grupo radical de Barcelona.**

El diputado D. Emiliano Iglesias ha dirigido una carta al grupo radical de Barcelona anunciándole su propósito de trasladarse a aquella capital para explicar su actuación en el asunto March y demostrar que es víctima de una persecución ignominiosa.

Un miembro del grupo radical de Pontevedra ha escrito una carta a Madrid afirmando que los radicales gallegos están identificados con el Sr. Iglesias y que preparan varios mítines que se celebrarán en aquella región y en Madrid.

**Mitín republicano en Palencia.** El domingo día veintidós de los corrientes se celebrará en Palencia un mitín republicano para contrastar al acto revisionista celebrado el día ocho.

**Se suspende un mitín agrario.** Se ha suspendido el mitín agrario que se organizaba en Zamora por haber surgido algunas dificultades.

**El asunto Iglesias-March.** La Comisión depuradora del

## La sesión del Congreso

**Un ruego de Balbontín**  
A las cinco menos cuarto de la tarde comenzó la sesión del Congreso presidida por el Sr. Besteiro. En los escaños se sientan únicamente cinco diputados.

**Debate Constitucional**  
El Sr. BARRIOBERO continúa su discurso interrumpido ayer. Censura los abusos cometidos con las detenciones gubernativas.

El Sr. QUINTANA consume un turno en contra del Título octavo. Opina que el presidente del Supremo debe de ser elegido por un procedimiento similar al aprobado para la elección de presidente de la República.

El Sr. JAEN hace algunas observaciones respecto a la Justicia municipal.

El Sr. MADARIAGA se refiere a la Justicia mayor de la República, que debe de ser una especie de presidente judicial con representación en la Cámara.

El Sr. ELOLA hace alusión a las vicisitudes porque atravesó el Derecho Contencioso-administrativo, y habla del Derecho social en las relaciones de patronos y obreros.

El Sr. LÓPEZ GOICOECHEA combate la creación del Justicia mayor, en el que vé un peligro mayor que el del presidente del Supremo.

**Otro ruego de Balbontín**  
Se interrumpió el debate Constitucional.

El Sr. BALBONTIN pide que se



María Luisa Moneró, bella y aplaudida actriz que con su compañía de comedia se presenta hoy en el Círculo

mente cinco diputados. El Sr. BALBONTIN se opone a que se apruebe el acta de la sesión anterior, diciendo que sólo hay cinco diputados y el Reglamento establece que han de encontrarse por lo menos cien para aprobar algún incidente que surja, y él va a dar lugar a uno.

El PRESIDENTE manifiesta que si hay alguien que se oponga quedará pendiente la aprobación del acta.

Nadie se levanta y se aprueba por consiguiente dicha acta.

El Sr. BARRIOBERO continúa su discurso interrumpido ayer. Censura los abusos cometidos con las detenciones gubernativas.

El Sr. QUINTANA consume un turno en contra del Título octavo. Opina que el presidente del Supremo debe de ser elegido por un procedimiento similar al aprobado para la elección de presidente de la República.

El Sr. JAEN hace algunas observaciones respecto a la Justicia municipal.

El Sr. MADARIAGA se refiere a la Justicia mayor de la República, que debe de ser una especie de presidente judicial con representación en la Cámara.

El Sr. ELOLA hace alusión a las vicisitudes porque atravesó el Derecho Contencioso-administrativo, y habla del Derecho social en las relaciones de patronos y obreros.

El Sr. LÓPEZ GOICOECHEA combate la creación del Justicia mayor, en el que vé un peligro mayor que el del presidente del Supremo.

**PIELES DE PELETERIA**  
ALMACENES JAÑEZ  
CURTIDO, TINTADO Y CONFECION  
COMPRA DE MONTERIA, MARTAS, ZORROS, NUTRIAS GARDUNAS, TURONES, GATOS, TEJOS Y GINETAS  
San Pedro, 16. Teléfono, 112

**A. DIEZ LAGE**  
OCULISTA  
Emilio Castelar, 8-2.º Lugo

Checos  
Gabardinas  
Gabanes de cuero  
El mayor surtido lo ofrece  
CASA YAÑEZ  
(frente al Banco de España)

**NOTARIA**  
Estanislao de Iglesia Huerta  
Manuel Becerra, 24, primer piso



**HOY**  
en el **TEATRO**  
**CIRCULO DE LAS ARTES**

Tarde 7 1/4 - Noche 10 3/4

Es la presentación de la **brillantísima** **COMPANIA DE COMEDIAS** de la eminente y bellísima actriz **MARIA LUISA MONERO** y del famoso primer actor **RAFAEL MARIO VICTORERO**

con el **ESTRENO** de la grandiosa comedia en cuatro actos de **Corpus y Arenc**

**EL ADVERSARIO**

que por su insuperable interpretación, por estar presentada con verdadero deroche y fastuosidad y por ser una de las personalismas creaciones de **MARIA LUISA MONERO**

CONSTITUIRA UN EXITO DE CLAMOR

**Butaca 3 pts.**

Horas de taquilla de 12 1/2 a 2 y de 3 en adelante.

MAÑANA

**El señor badanas**

Imenso éxito de risa

### 500 plazas para carteros urbanos

Edad: 18 a 30 años. Exámenes en Madrid y Coruña

**Próxima convocatoria numerosa para ingreso en el cuerpo auxiliar masculino de Correos, de nueva creación.**

Preparación a cargo de los funcionarios D. Ramón Varela Costa, Administrador principal de Correos y D. Ramón López Guitián, Oficial del cuerpo.

Para informes y matrícula, de 6 a 7 en el Colegio Balmes, San Pedro Lugo

bunal Supremo y el fiscal deben tener asiento en la Comisión de Justicia para intervenir en la depuración de las denuncias que se presentan contra los jueces.

Añade que la crisis de la magistratura existe ya en la Universidad y aún en el pueblo.

Lo más importante e indispensable es arrancar al ministro de Justicia todas las posibilidades del favoritismo.

RUIZ FUNES, por la Comisión, se opone a aceptar enmiendas.

Nuevamente se suspende el debate constitucional.

**Las responsabilidades de don Alfonso de Borbón**

El PRESIDENTE DE LA CÁ-

MARA da cuenta de haber recibido el dictamen de la Comisión de responsabilidades referente a las que atañen al ex-rey don Alfonso.

Se lee dicho dictamen, que es acogido con una salva de aplausos y vivas a la República.

Se lee también el voto particular de los señores Royo Vilanova y Centeno, e inmediatamente se levanta la sesión.

### La sesión nocturna del Congreso

Madrid 13-2'00

A las once de la noche comenzó la sesión nocturna del Congreso presidida por el Sr. Besteiro.

Espanos y tribunas bastante animados.

El PRESIDENTE anuncia que va a continuar el debate acerca del proyecto de la ordenación bancaria.

**Pinturas, barnices y esmaltes**

**DROGUERIA GALAICA**

(Frente a la Diputación)

D. Santiago ALBA consume un turno en contra. Dice que cómo los señores Lladó y Corominas examinaron ya la parte técnica él va a hablar solamente de política financiera.

El volumen del Banco de España está repartido entre elementos de las clases trabajadoras, y por consiguiente merece que se trate de esta cuestión con serenidad y competencia.

No acaba de entender el proyecto de ordenación bancaria, porque no ve la finalidad de los artículos segundo, cuarto y onceavo, que no tienen razón de existir porque se refieren a una posible contingencia.

Censura el proyecto en cuanto corta el camino para la estabilización.

Combate el plan Carabias y pide que se reduzca el número de consejeros.

Le contesta por la Comisión el Sr. CARNER.

Niega que la Ley Bancaria sea un contrato, y dice que aún en el caso de serlo estaría sometida a la soberanía del Parlamento.

Hace resaltar las consecuencias inmediatas de una estabilización sin preparación suficiente.

El Sr. BESTEIRO le ruega que suspenda su discurso para continuarlo otro día.

El Sr. CAREER dice que será breve, y continúa defendiendo la permanencia de tres representantes ajenos al Banco de España y al Gobierno, que procederían de la industria, comercio y agricultura, para evitar que el gobernador se dejase coaccionar por los consejeros.

D. Indalecio PRIETO dice que a su juicio es necesario terminar este debate cuanto antes, y como el presidente de la Cámara ha anunciado que es preciso suspenderlo por hoy, propone que se habilite el día de mañana para celebrar sesión nocturna.

El Sr. BESTEIRO pregunta si así se acuerda y se suspende el debate pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta, que continúa a la hora en que enviamos la presente información.

En la sesión secreta se tratará de las responsabilidades que puedan alcanzar al diputado radical señor Guerra del Río por su intervención en el asunto Iglesias-March.

La Comisión depuradora se ha reunido esta tarde, mostrándose todos sus miembros muy reservados, y limitándose a manifestar que el dictamen había sido aprobado por unanimidad.

Dicho dictamen es bastante amplio y parece ser que encierra cuatro puntos principales:

Primero. La Cámara no puede probar de una manera sistemática que el Sr. March estuviese enterado de los acuerdos tomados por la Comisión de responsabilidades.

Segundo. El Sr. Guerra del Río

envió a su secretario a informar al Sr. March respecto a lo que iba pasando en el seno de la Comisión.

Tercero. Estos informes del señor Guerra del Río no fueron hechos con ánimo de lucro sino dictados por la amistad personal que existe entre ambos.

Cuarto. La Comisión depuradora entiende que si bien no existe incompatibilidad moral entre la Cámara y el Sr. Guerra del Río si existe entre éste y la Comisión de Responsabilidades; por lo cual propone que se le separe de dicha Comisión.

### NECROLOGIA

A las dos y media de la tarde de ayer dejó de existir en esta capital, el que en vida fué nuestro estimado amigo D. Daniel López Castro, persona que contaba con innumerables amistades, entre las que su muerte causó gran sentimiento.

Mañana a las doce, se celebrará la función de entierro en la parroquia de Santiago y seguidamente se verificará la conducción del cadáver al Cementerio, actos que seguramente constituirán sinceras manifestaciones de duelo.

Enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame a la madre poética, hermanas y demás apreciables familiares del extinto.

### "Boletín Oficial"

Extracto

El «Boletín Oficial» de ayer publica lo siguiente:

Anuncio de acuerdo de la Diputación sobre el comienzo de la cobranza de las cédulas personales para el presente año.

Circular de la Inspección provincial de Enseñanza sobre los funcionarios dependientes de aquella Dirección.

Anuncio de subasta, el aprovechamiento de 58 metros de piedra anuales en el monte Marrojo sito en el término municipal de Monforte.

Decreto del Ministerio de Economía declarando relevados definitivamente en el servicio de Pósitos a la Dirección general de Agricultura, los Patronatos locales de Acción Social y Emigración.

El Ayuntamiento de Carballo anuncia que el primer período de cobranza voluntaria de las cuotas del repartimiento general de utilidades correspondiente a los cuatro trimestres del actual año.

El de Láncara, dice que expone el padrón de cédulas personales para el corriente año.

El de Villamedia anuncia la exhibición del presupuesto ordinario para el próximo año.

Recurso contencioso contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sober promovido por la sociedad «La Galaica».

### Oposiciones para oficiales del cuerpo de Telégrafos

Unicas no suspendidas por el reciente Decreto de Funcionarios Exámenes en febrero.—Más de 100 plazas.—En breve nueva convocatoria.

Preparación completa por profesores especializados.—Número limitado de alumnos, para mayor eficacia de la preparación.

PROFESORADO

Señorita Carmen Saavedra, Licenciada.

Don Benito Gonzalo de Vera, Técnico de Líneas.

Don Antonio Goy Diaz, Oficial de Telégrafos.

Don Lucilio Valdecantos del Pozo, oficial de Telégrafos.

Informes de 3 a 7 en la dirección del COLEGIO BALMES.—Se cerrará la matrícula el día 15 de noviembre.

### Academia "Giner de los Rios"

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**

A partir del día 15 de Octubre, quedan abiertas en este Colegio las preparaciones para el Bachillerato: ingreso en la Escuela Normal según las recientes disposiciones; Magisterio y clases especiales, a cargo de los señores profesores siguientes:

D. Rafael Pérez López.—Maestro de 1.ª enseñanza.

D. Angel de Vega Ugarte.—Licenciado en ciencias.

D. Antonio Azpiazu Tato.—Capitán de Infantería.

D. Emilio Pazos.—Piloto mercante.

Continúan además la 1.ª enseñanza en todos sus grados y las clases de adultos y ampliación.

San Marcos 2-pral.

### Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY, grandioso acontecimiento.—Éxito enorme éxito de la bellísima canzonetista y bailarina

**CARMIÑA HERRERO**

ARTE, LUJO y JUVENTUD

Actuación extraordinaria

**CASTEX**

Parodista, ventrilocuo, maquetista imitador de estrellas

Acuda Vd. todos los días al Mercantil.

### ESPECTACULOS Una suscripción

**Suscripción para el monumento a Concepción Arenal en el jardín que dá frente a la Cárcel**

Se hace constar que, por error de copia, hecha de prisa, se escribió un 4 donde correspondía un 6, debiendo ser 604'45 el total con que se encabazaba la relación anterior en vez de 404'45 y 681'45 el total con que ésta se cerraba, en lugar de 481'45.

Hecha esta salvedad, continúa la suscripción como sigue:

Suma anterior, 681'45 pesetas.

Sres. D.:

Salvador Gómez Requejo, 13'55.

Hermanos Garín, 2'85.

Virtudes Couso Amoroso, 4.

Una amiga de la anterior, 2.

Manuel Seijas Sanjurjo, 2.

Luciano Calvo, 0'30.

Eduardo Couso, 2.

Silvia Otero, 2.

Suma y sigue, 710'15 pesetas.

### De la Vida deportiva

**Jugadores al «Eiriña»**

Leemos que el «Eiriña», que va a participar en el torneo liguista (tercera división) adquiere los jugadores del «Burgas» orensano Baladro y Varela.

También se dice que firmará por el «Club de Pontevedra» el vallisoletano David.

### El «Celta» se refuerza

Con vistas al torneo liguista, que habrá de empezar el 22 del corriente, el club «Celta», según se rumorea, recuperará a los veteranos celestes, los redondelanos Cabezo y Nicha.

También engrosará las filas del equipo melconiano, el orensano Criollo Seijas, antiguo jugador del «Boca Juniors».

### Los campeonatos regionales de fútbol

He aquí los partidos señalados para el domingo:

Andalucía.—En Sevilla, titular «Malagueño». En Córdoba, «Racing-Betis».

Baleares.—«Manacor-Baleares».

Cantabria-Asturias.—En Santander, «Racing-Eclipse». En Oviedo, titular «Sporting». En Gijón, titular «Stadium».

Cataluña.—En Badalugell, titular «Barcelona». En Palafrugell, titular «Sabadell». En Barcelona, «Júpiter-Martinenc» y «Cataluña Español».

Centro-Aragón-Castilla.—En Madrid, «Athletic-Madrid». En Zaragoza, «Iberia-Nacional». En Valladolid, titular «Castilla».

Guipúzcoa-Navarra-Aragón.—En San Sebastián, «Donostia-Unión». En Rentería, «Euskalduna-Logroño». En Pamplona, «Osasuna-Zaragoza».

Murcia.—En Cartagena, titular «Murcia». En Murcia, «Imperial-Hércules».

### El domingo en Riazor

El próximo domingo, el campo de Riazor será testigo de la final del campeonato de la serie B (zona Norte).

Tanto el «Compostela» como el «Coruña» lucharán con el máximo interés por alcanzar la clasificación necesaria, y poder intervenir en la promoción que les lleve a la primera categoría.

El «Coruña» ha reforzado sus filas con dos valiosos elementos. Nos referimos a Reboredo y Alejandro, que vienen a llenar dos huecos que era preciso cubrir.

### Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas».

Lavados e inyecciones

Asistencia dentro y fuera de la población.

Consulta de 3 a 5

Ronda de Santiago (Mosquera) número 58-2.º

### En favor de la Prisión

El director de la Prisión provincial, nuestro buen amigo D. Carlos Hidalgo Valero, presentó el lunes último ante el Ayuntamiento de esta capital, una razonada exposición encaminada a conseguir que se reparen en el edificio de aquel establecimiento las muchas y grandes deficiencias de que adolece. Y ante la imposibilidad, por falta de espacio, de publicar íntegro tan interesante requerimiento en el presente número, tenemos mucho gusto en dar a conocer lo más esencial del mismo, que es lo siguiente:

«Señor Alcalde; señores Concejales: Yo, un lucense más, puesto que a vuestra «meiga terrina» me ata la sepultura de mi bendita madre, deseo hacer en Lugo una labor penitenciaria digna de la ciudad del Sacramento y digna, especialmente, de las doctrinas de mi excelsa maestra y gloriosa paisana vuestra, la inmensa, la incomensurable Concepción Arenal. Pero ¿puede esta labor realizarse en una Prisión donde se carece de dependencias adecuadas y donde solo ruina, incomodidad y deterioro se advierten por todas partes? No. Yo hago cuanto puedo por sortear las dificultades que un estado tan deplorable del edificio suponen; pero el alma se me cae a los pies cuando, al recorrer el establecimiento, me encuentro con una fuente única para todo el edificio y para presos y presas, cuyo caño de agua no es mayor que el de una cerilla y con lo cual no hay manera posible de atender al consumo de la población reclusa y a la higiene de ella y de las dependencias que habita. Yo me descomozco, asimismo, cuando veo destrozados por el tiempo todas las bajadas de aguas y de detritus, vertiendo éstos al exterior; cuando observo los cielos rasos caídos en gran parte; cuando tengo que andar con cuidado para no mojarme por llover en la Prisión como en la calle, y cuando veo, en fin, que ni las celdas tienen water-closets y agua corriente que requieren, ni luz eléctrica en la mayoría de ellas, ni se dispone de un comedor donde los presos coman reunidos con el aseo y la dignidad de hombres, ni de un local para talleres, ni de un aparato de desinfección, ni de una piscina y lavadero en forma, ni siquiera de un departamento independiente para las presas, que, por carecer de él, han de estar condenadas a no poder jamás disfrutar de los beneficios del sol y del aire libre y puro.»

Siguen a éste otros párrafos en los que el Sr. Hidalgo aboga porque vea el Municipio si encuentra forma de subsanar, sinó todas, las más salientes y agobiadoras de estas deficiencias, y termina su sentido escrito con las siguientes líneas:

«Y con esto termino. ¡Qué alegría sería para mí, señores todos de este Cabildo a que me dirijo, si esta petición mía, formulada con todo el encarecimiento de mi alma, fuese atendida cariñosamente! Precisamente sois dueños de una Prisión provincial que es, sin disputa, una de las más sólidas y esbeltas de España. Bien merece por ello un poco de sacrificio para repararla y acrecentarla con su valor.

Y, en fin, como yo no dudo de que el arreglo de este triste lugar, adonde el que vino puede volver y el que no vino nunca puede venir, ha de ser uno de los que con más solicitud y unanimidad habéis de acordar a fin de que en esta tacita de plata hasta los presos tengan el alojamiento y el trato más racional y humanitario a que puede aspirarse, para que sea el orgullo de Galicia y del Cuerpo de Prisiones, vaya por delante mi más fervorosa gratitud y permitidme que exteriorice

**Teatro Principal**

Muy en breve

::: Reparación :::

DE LA

magnífica Compañía de Comedias

**ISABELITA BARRON**

con los últimos estrenos de la actual temporada

PROXIMAMENTE

**SENSACIONALES DEBUTS**

de grandiosos espectáculos

### EL PROGRESO en la provincia

**CHANTADA**

**Detención de un reclamado**

Por la Guardia civil del puesto de Chantada ha sido detenido el vecino de la parroquia de Nogueira, José González Pérez, (a) «Caballán», el cual se hallaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido por disparo de arma de fuego, homicidio y lesiones.

El detenido ha sido puesto a disposición de la citada autoridad reclamante.

### DAMIL

**Letras de luto**

Después de sufrir una cruel enfermedad, falleció en esta parroquia el acaudalado propietario D. Domingo Ferreiro.

Su entierro y funerales constituyeron una gran manifestación de duelo.

Entre las numerosas amistades con que contaba el finado, la triste noticia causó honda pena.

Descanse en paz su alma y reciban sus familiares en especial su hijo D. Ramón Ferreiro Corral el testimonio de nuestro sentido pésame.

### Novena de Animas

Todos los días a las seis de la mañana, continúa celebrándose el ejercicio del mes de animas en nuestra parroquia, asistiendo muchos fieles.—Corresponsal.

### I. Tato Cabado-Fraga

**Medicina general**

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y nutrición

San Marcos, 1-1.º

LUGO

### Conferencia telefónica de última hora

Madrid 13-3'45.

**Azaña y los periodistas**

Los periodistas se entrevistaron esta noche con el jefe del Gobierno Sr. Azaña quien les manifestó que el Consejo de ministros que se celebrará mañana será continuación del último, continuando el examen de las cuestiones económicas y de presupuestos.

**Besteiro explica la ausencia de los diputados**

Al finalizar la sesión de la tarde recibió a los periodistas el Presidente de la Cámara Sr. Besteiro, quien les dijo que hoy había recomendado a todos los diputados mayor puntualidad en la asistencia a las sesiones, aún cuando reconociese que su ausencia no obedecía a pereza sino más bien a un exceso de trabajo.

**Primo de Rivera en libertad**

Ayer tarde ha sido puesto en libertad don José Antonio Primo de Rivera.

Inmediatamente fué interrogado por los periodistas, a los cuales manifestó que había sido liberado sin que se le tomase declaración.

Añadió que no conoce al sacerdote Sr. De las Marías y que sólo de vista conocía al comandante D. Francisco Rosales.

Los reporteros se entrevistaron con el director general de Seguridad Sr. Galarza a quien preguntaron

### Los radicales y el asunto Iglesias March

El ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios recibió ayer noche a los representantes de la prensa, quienes le interrogaron acerca de un artículo publicado por el diario «El Socialista».

El jefe de la minoría radical les contestó que dicho artículo, que ataca al Sr. Guerra del Río y a los radicales, carece de fundamento, hasta el punto de que el Sr. Lerroux no había querido prestarle atención.

Los representantes de la prensa le preguntaron si esto daría lugar a

### BENITO A. GOMEZ

**MEDICO-CIRUJANO**

EX-PROFESOR AYUDANTE en el

**HOSPITAL DE SANTIAGO**

SANTO DOMINGO 8 PRAL.

### A de Vega Barrera

**MEDICINA GENERAL**

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Plaza de Santo Domingo, 23. Lugo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

dedique a ruegos y preguntas las primeras horas de las sesiones.

El Sr. BESTEIRO hace observar que el debate constitucional va muy retrasado, y que de no activarse la labor llegará fin de año y no podrá procederse a la elección de presidente.

El Sr. BALBONTIN manifiesta que las sesiones empiezan todos los días a las cinco en vez de empezar a las cuatro que es la hora señalada. Aprovechando esta hora sobraría tiempo para todo.

Recuerda que el Sr. Azaña prometió que habría todos los días ruegos y preguntas, al comenzar su reinado.

Una voz: El Sr. Azaña no reina, gobierna.

El Sr. BALBONTIN: Digo que reina porque su gestión no responde a los deseos del pueblo.

Sigue censurando el poco interés demostrado por los diputados y afirma que ayer se durmió en la Cámara el ministro de Economía en pleno debate económico.

En votación ordinaria se rechaza la proposición del Sr. Balbontin.

**Se reanuda el debate constitucional**

El ministro de JUSTICIA pronuncia un discurso, declarando que en un principio pensó en fijar como sueldo inicial para el ingreso en la judicatura doce mil pesetas anuales; pero en vista de la enorme cifra que suponía este aumento el Consejo consideró oportuno aplazar la reforma.

Opina que el presidente del Tri-

### Tintes para el pelo

**Instantáneos y progresivos en la Droguería Galaica**

(Frente a la Diputación)

### Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

**Para señoras:** Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.

**Para caballeros:** Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. - Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.

**SUCURSAL: Condé Pallares, 7 bajo.—LUGO.**

### PARA EL AÑO 1932

Tenemos dietarios, agendas de bufete, tacos de almanaque, calendaros para mesas de despacho, agendas de bolsillo, almanaque Bailly Baillere, el almanaque de la Madre de Familia.

Blocks JACA (republicano), calendarios «Zaragozanos» y «Gaiteiro de Lugo», precios especiales para reventadores.

**PAPELERIA E IMPRENTA LOMBARDO**

SUCURSAL DE LUGO

San Pedro 11

Teléfono 148

### Crema de belleza y esmaltes para las uñas

En la Droguería Galaica (Frente a la Diputación)



# Señora Señorita Caballero CASA MOTA

Al salir a la calle en disposición de efectuar sus compras de tejidos y confecciones para las próximas temporadas de otoño e invierno deberá V. tener muy en cuenta en beneficio de su bolsillo el elegir con acierto el establecimiento donde ha de efectuarlas.  
**Garantía de buenos artículos.—Garantía de precio fijo.—Garantía de buen gusto.—Garantía de enormes surtidos.**  
Estos cuatro puntos indispensables para acertar en sus compras los reúne única y exclusivamente la Donde acudirá Vd. si quiere admirar los mejor surtidos en las mejores calidades y con los mejores precios, la  
**CASA MOTA—Libertad núm. 5—Teléfono 66—R.—Lugo**

## El Eterno Olvidado

Creemos conocer los principales núcleos, que constituyen la fuerza que agita la vida política de nuestro pueblo; sin embargo, no es así: Existe un sector importantísimo que por no tenerse en cuenta para nada, por no acordarse nadie de él, lo podemos titular sin miedo a ser injustos: «El Eterno Olvidado». Es el árbol caído del cual todos nos creemos con derecho a sacar leña, es la cenicienta, es el burro de arriero que aguantando pacientemente carga y palos hasta que no puede más. El Eterno Olvidado, no está definido; ni es obrero ni patrono, ni burgués ni aristócrata, ni militar, ni funcionario; no es nada y lo es todo, porque es el principal muro de contención, la barrera que separa a los de arriba de los de abajo; es la paja, que en el camino preserva de los golpes la rica porcelana, pero, como paja que es, carece de valor y por tanto, cuando se atreve a pedir el justo premio de los servicios prestados, basta el calor de una cerilla para hacerla arder y reducirla a cenizas sin otras consecuencias.

El Eterno Olvidado, es el contable, que confecciona balances con pingües beneficios para su jefe, sin derecho a reclamar su parte; es el pagador de la fábrica, que entrega el sábado a cualquier obrero poco menos de lo que él gana en un mes; es el viajante de comercio, condenado a eterna peregrinación y separado de los suyos; es el comisionista que va a ofrecer mercancías donde antes las ofrecieron otros mejores y más baratos; es el empleado de comercio, que durante la Gran Guerra, vendió por cuenta del amo a diez lo que valía a uno, y es, en fin, el modesto oficinista que después de un intenso trabajo de muchas horas, aplica los últimos rasgos de su pluma sobre el borde deshilachado de su americana raída por el uso, para disimular lo blanco del forro que pugna por salir pidiendo despiadadamente una sustitución. Ese es el Eterno Olvidado; para él no hay ni sindicatos, ni leyes, ni reivindicaciones. El obrero no lo quiere en sus filas, el burgués lo desprecia y el gobernante lo olvida. En esta situación de cruel desamparo, asiste resignado a las frecuentes invasiones que padece el misero campo donde desarrolla sus actividades. El estudiante fracasado, la mujer, el militar retirado, todos tienen derecho a beber en su exhausta fuente. Y en que condiciones han acudido ahora estos dos últimos! Lo que para el Eterno Olvidado constituye su único medio de vida, para éstos es una simple ayuda, un entretenimiento, hasta un sport si se quiere. Con la base segura de un sueldo vitalicio, aumentada las ya excesivas ofertas de trabajo en forma que hace imposible la competencia.

Cuando alguien crea que por excepción, este régimen renovador

**SANSON**  
GRAN VINO QUINADO  
EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE

podría alcanzar en sus beneficios al Eterno Olvidado, dictando disposiciones que salvaguardaran sus miserios intereses, se oye la voz autorizada de nuestro flamante presidente invitando al regimiento de militares y funcionarios públicos retirados a invadir el campo de los Eternos Olvidados. Refiriéndose el Sr. Azaña a las reformas habidas entre los militares y funcionarios, ha dicho: «Quien se va a su casa con casi todo el sueldo, hace un bonito negocio, porque puede dedicarse a otras actividades.» Y el señor Azaña debe saber que estas actividades no pueden desarrollarse más que en el campo del Eterno Olvidado; pero esto es lo de menos, porque el Eterno Olvidado no es enemigo, carece de fuerza y lo interesante es contentar al que protesta; por eso no va descaminado quien crea que lleva mucho ganado el que más grita.

Es lamentable que el único hombre que ha realizado actos verdaderamente revolucionarios, atajando el problema de los militares primero y el de los funcionarios después, haya restado mérito a su obra por no haberle dado una mejor orientación.

Efectivamente: ¿Qué beneficios inmediatos se han conseguido con estas reformas tal como se han planteado? Ninguno, como no sea el golpe de efecto. Los beneficios positivos, vendrán después, cuando poco a poco vaya «quemándose» la leña producida de la podá que se ha hecho; pero de momento, no, pues si bien es cierto que en el próximo Presupuesto hemos de ver reducidas las cifras que afectan a estas reformas, no lo es menos que la contrapartida niveladora la hallaremos en el capítulo de Clases Pasivas que ha de sufrir un aumento considerable. Si estas eliminaciones necesarias se hubiesen verificado por el procedimiento de amortización, los resultados habrían sido idénticos y las consecuencias distintas, porque el Eterno Olvidado no tendría actualmente sobre su cabeza la amenaza del golpe mortal que indudablemente le ha de dar ese ejército de hombres que queda inactivo y en un plano de indiscutible superioridad. Lo más incomprensible es que no pocos de estos

hombres se consideran todavía perjudicados. Habrá que decirles—por si lo han olvidado—que han pasado por el trámite de un acto revolucionario; cualquier resolución que se hubiese adoptado estaría plenamente justificada y si se ha tenido con ellos la benevolencia de no quererles perjudicar—porque no es perjuicio entregarles casi la totalidad de sueldo dejándoles además en completa libertad de acción—lo menos que pueden hacer es estar agradecidos. Al hacer triunfar la revolución sirviéndonos del voto como arma de combate, no hemos acreditado de pueblo culto y como tal debemos saber lo que hemos hecho, ya que de no saberlo, se nos podría aplicar con muchísima razón aquello de «sonó la flauta por casualidad».

Los hombres que nos gobiernan y que de lo único que se les puede acusar es de practicar con exceso la debilidad—aunque muchos opinen lo contrario—deben colocarse en un plano de epanimidad y no acudir en auxilio de aquellos que gritan más fuerte, sino de los más necesitados, y, por tanto, deben proteger al Eterno Olvidado, sobre todo en estos momentos en que todos nos consideramos con derecho a ser acreedores del nuevo régimen y no pocos se apresuran a presentar al cetro sus recibos por un «Viva la República» dado a tiempo o por un servicio prestado en tiempos de persecuciones monárquicas. No olviden que con su voto decidieron el triunfo del Eterno Olvidado.

Enrique B. MARTI.  
La Coruña, noviembre de 1931.

## Para corta familia

se desea alquilar piso que sea soleado.  
Contestar Sr. González esta Administración.

De venta en todos los almacenes y ultramarinos

**ALIRON**  
Mi señora, que es muy precavida, hace que usemos sólo siempre el ALIRON para el brillo de muebles y de pisos. Lo hace por que no espere el ALIRON con gasolina ni alcohol y así evita quemaduras e incendios.  
Y cuando ella lo hace...

Color	Botella grande	Precio
Amarillo	5,75	
Rosado	5,00	
Verde	5,00	
Blanco	5,00	

Todas las superficies limpianse con ALIRON

LEA VD. EL PROGRESO

### Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS

Se hacen carrocerías de omnibus y turismo y se arregla toda clase de carruajes.  
Prontitud y economía.  
Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo)

### Traviesas de roble

Se vende una partida de consideración. Informará Benito Villamarín de Gerbolés, Pol.

### Autobuses de Lugo ADMITE

anuncios en el interior y exterior de sus coches.  
Para detalles: garage fábrica de Chavin, Puerta de la Estación-Lugo

### Academia Central de Corte y Taller de Confección de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.ª derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastrero y trajes marineros para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.ª derecha, Café Mercantil.

### Arboles frutales

seleccionados para la región norte y de producción inmediata; árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas chopo canadiense, espino para cierres, eucaliptos y otros artículos, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los Establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

### Hermanas Elena y Julia Blanco

**MODISTAS**  
Ofrecen sus servicios a las señoritas y niños.  
Especialidad en corte y confección.  
No haga sus encargos antes de visitar esta casa y se convencerá de la economía y elegancia.  
Ronda Santiago, 14-2.ª

### Para el consumo público

Se sacrificaron en el matadero público 19 reses vacunas.  
Entraron en la Plaza de Abastos 150 kilos de pescado.

## ALMANAQUE

Hoy: San Estanislao, San Eugenio III, San Homobono, San Arcadio y San Rufo

Sale el Sol a las 6:58 se pone a las 5:0 La Luna sale a las 11:15 de la mañana y se pone a las 8:57 de la noche.  
Pa. de EL PROGRESO Manuel Becerra-Lugo

## Hernias (¿Cómo puede curarse)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:  
1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.  
2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.  
3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.  
4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.  
Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena acerca de la cual, debieran reflexionar todos.

### Caída del estómago

Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.  
Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.  
GABINETE de JERÓNIMO FARRÉ Horas de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo). MADRID  
En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

## L. GASALLA

OCULISTA del Hospital de Santa María  
Ronda de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Teléfono número 80-1 LUGO

una cuestión de Gobierno, respondiendo el ministro:  
—Pueda ser que sí. En fin, veremos lo que pasa esta noche.  
**Los estudiantes católicos**  
Ayer, en la escuela del Magisterio, hubo algunas colisiones entre estudiantes católicos y otros de la Federación Universitaria Española.  
El Comité de la F. U. E. se disculpaba diciendo que los católicos dieron lugar a los incidentes al ejercer coacciones para declarar la huelga.  
A mediodía algunos alumnos del Magisterio recorrieron las calles dando gritos anticlericales.  
Al pasar por delante del colegio del Ave María apedrearon la fachada, contestándoles desde el interior de la huerta aneja a dicho edificio con ladrillazos.  
**La disolución de los somatenes catalanes**  
El Sr. Azaña, como ministro de la Guerra, ha publicado un orden disolviendo los somatenes de las capitales catalanas, y dejando subsistentes solamente los rurales.  
**Un detenido**  
Barcelona.—La policía ha detenido a un individuo llamado Antonio Haro, que se considera es el director del atraco fracasado contra el cine Avenida.  
**Un incendio**  
Valladolid.—Se ha declarado un violento incendio en la Casa del Pueblo.  
A pesar de los activos trabajos realizados por los bomberos, el edificio ha quedado totalmente destruido.  
**Después de los sucesos de Bilbao**  
Bilbao.—El gobernador civil ha pedido los nombres de los comerciantes que cerraron con motivo de los sucesos desarrollados días pasados.  
Se han impuesto multas de quinientas pesetas a dos administradores de Loterías que cerraron dicho día.  
Un grupo de jóvenes comunistas apedrearon ayer la casa del ex alcalde de la dictadura Sr. Ortiz.  
**El asunto de Guerra del Río**  
A las tres de la madrugada se dio por terminada la sesión secreta. A los periodistas que esperaban la salida, se les leyó lo siguiente:  
Cámara enterada del dictamen de las Comisiones que proclaman haber dado alguno contra la honorabilidad del Sr. Guerra del Río, aprueba este dictamen y acuerda dar por terminado este asunto.

Recaudación  
La cobranza voluntaria de las céntimos personales del corriente año, del Ayuntamiento de Lugo, tendrá lugar a partir de esta fecha, en los días hábiles hasta el 11 de mayo próximo, desde las NUEVE de las CATORCE, en las oficinas que están establecidas en la casa número 15, bajo, de la calle de San Roque, de esta ciudad.  
Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes del término municipal.  
Lugo 11 de Noviembre de 1931.—  
Arrendatario, P. P. JOSE GRAN-

mate la TOS en las pasillas MORELLO

### Carbonilla

Antes que se termine  
Compan carbonilla superior para uso a domicilio en el saco sereno a la Madriñeña de la panadería de Manuel Rodríguez Guillén, Explanada de la Estación, Teléfono núm. 95.  
Nota: para encargos en el despacho central Ronda Castilla núm. 1 (Puerta San Pedro)

### Evite que su dinero vaya al Extranjero!

Tras el dinero emigra la independencia de la nación.  
Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA, enteramente fabricada en España.  
Económica y garantizada por 10 años.  
ALFA máquina de coser española.  
Talle rde reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.  
Las ventas se hacen al contado y a plazos.  
CASA VELOSO Manuel Becerra 17-7 teléfono 207-Lugo

## Federación Agro-pecuaria de Seguros Mutuos de la provincia de Lugo

La Comisión organizadora de esta entidad campesina, pone en conocimiento de los campesinos en general que esta entidad abarcará los siguientes ramos:  
Seguro mutuo contra muerte o accidente del ganado vacuno, incendios de edificios y cosechas, accidentes que inutilicen total o parcialmente para el trabajo de la tierra a sus afiliados, familiares o servidumbre, y de protección y ayuda contra toda clase de arbitrariedades e injusticias.  
Tendrá asesoría jurídica gratuita para los socios y personal para la resolución de todos los asuntos en Juzgados, Audiencia provincial, Hacienda, Gobierno civil y Diputación.  
Su constitución será a base de Secciones parroquiales Autónomas. Para más detalles Reglamentos etc, dirigirse a D. Amador R. Guerra Secretario general de la comisión organizadora, en PUEBLA DE BROLLON (LUGO).

### Sastrería Americana

CASA OURO  
Podrá apreciar la mejor pañería de la temporada  
Esta casa es la única con la que nadie puede competir por su gusto esmerado y economía.  
Conde Pallares 2-Lugo

## ¿Le cae a V. el pelo o tiene caspa?

NO OLVIDE LA "LOCION RONIER"

### Loción Ronier

Impide la caída y hace desaparecer pelades, alopecias y caspa.  
Es lo mejor y lo único que cura y evita la calvicie.  
Qndula, hermosa, limpia el cabello.  
Es un imprescindible en toda clase de enfermedades del cuero cabelludo.  
Usadla y os convenceréis de sus brillantes resultados.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías (Pida una fricción de «Ronier» en las peluquerías)

### SANATORIO DE VALDELASIERRA GUADARRAMA

Magnífica situación; 1050 metros altitud. Clima muy seco con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla. RAYOS X. PNEUMOTORAX. FRENICECTOMIA. Pensiones 15-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda, Guadarrama. Teléfono n.º 2.

### EL SEÑOR DON Froilán Barreiro González

Falleció a las siete de la noche de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. M. P.  
Sus hijos D. Manuel Barreiro López (ausente), D.ª Francisca (ausente), D.ª Manuela, D.ª María y D.ª Antonia Mercedes, Maestra Nacional de Maceda (Corgo); hijos políticos, D. Antonio Fernández (ausente), D. Juan Prósper, subje de la estación del ferrocarril del Norte de Oviedo (ausente), y D. Andrés Acuña Lugilde; nietos, nietos políticos, sobrinos y demás parientes.  
Ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado, 14, a las once y media, en la parroquia de San Pedro y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Recatelo, 13, al cementerio general, favor que agradecerán.  
Todas las misas que se celebren el mismo día en la referida iglesia, se aplicarán por su alma.  
Lugo, 13 de noviembre de 1931.

### EL SEÑOR DON DANIEL LOPEZ CASTRO

Falleció a las dos y media de la tarde de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. M. P.  
Su madre política D.ª Antonia Trabada; hermanos D.ª Manuela, D. José y D. Ramón; hermanos políticos, tía, primos, sobrinos y demás parientes.  
Encarecen a las personas de su amistad la asistencia a la función de entierro que tendrá lugar mañana día 14, a las doce, en la iglesia parroquial de Santiago y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio desde la casa mortuoria Manuel Becerra núm. 1, favor que agradecerán vivamente.  
Todas las misas que durante la mañana del mencionado día 14 se celebren en la misma iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.  
El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.



Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalización en Consulsados, obtención de certificados de última voluntad y testamentos.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27-1.º. Teléfono 29. Lugo.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 25 de la Ruanueva, muy espacioso y soleado. Informar en el primer piso de la misma.

VENTA. A voluntad de su dueño Domingo Rodríguez, se vende una casa y una pequeña huerta a su entrada, situada en el barrio del Polvorín, haciendo esquina a la Carretera de Castilla y al camino que va a Montorín.

Informará el Sr. Ramos, calle de la Ruanueva número 9.

PERDIDA. - Se ruega al que haya encontrado una cartera de señora con algún dinero y un resguardo de Oposiciones al Magisterio y otros objetos, tenga la bondad de entregárselo en esta Administración. Dicha cartera se extravió en la noche del día 9.

TRASPASO. Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º. Teléfono: 29 Lugo.

POR FALLECIMIENTO de don Magín Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño, Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

SE VENDE una casa de un piso, tiene cuadro, pozo y huerta, esta alquilada, marcada letra: MV. Carretera de la Granja.

Se vende también una planta baja, un ferrado de huerta con su pozo que da a la carretera. Es la primera que se encuentra viniendo de Lugo. Está la huerta por delante. En la misma información de las dos, Carretera de la Granja.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina. Teléfono 248. Generoso Prieto.

Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general. Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29. Lugo. SE VENDE una huerta propia parcelada en el barrio del almácen.

Para informes Gumerindo Val Cárcel Almacén de maderas Lugo

SE VENDE la casa letra Y, de planta baja, principal y bodega, ésta en la calle del Obispo Aguirre, con frente a la del Cementerio, de esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º. Teléfono 29, Lugo.

VENTA DE UN BUEN SOLAR situado en la calle de Montevideo, con todos los derechos pagados de calle, tubería y aguas. Mide ocho metros de frente por 75 de fondo. Su valor 13.000 pesetas. Dirigirse a D. Julio Real Portela, Centro de Seguros, Lugo.

SE VENDE la casa número 9 de la Ronda de Castilla. Damos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 duplicado, Madrid.

ARRIENDO. - Se hace de espacioso almacén propio para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad. Referencias en la misma calle: Pujol y Arriaga.

VENTA DE UNA CASA. - Se vende la número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la parte trasera. Para informes San Pedro 62 barbería.

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA

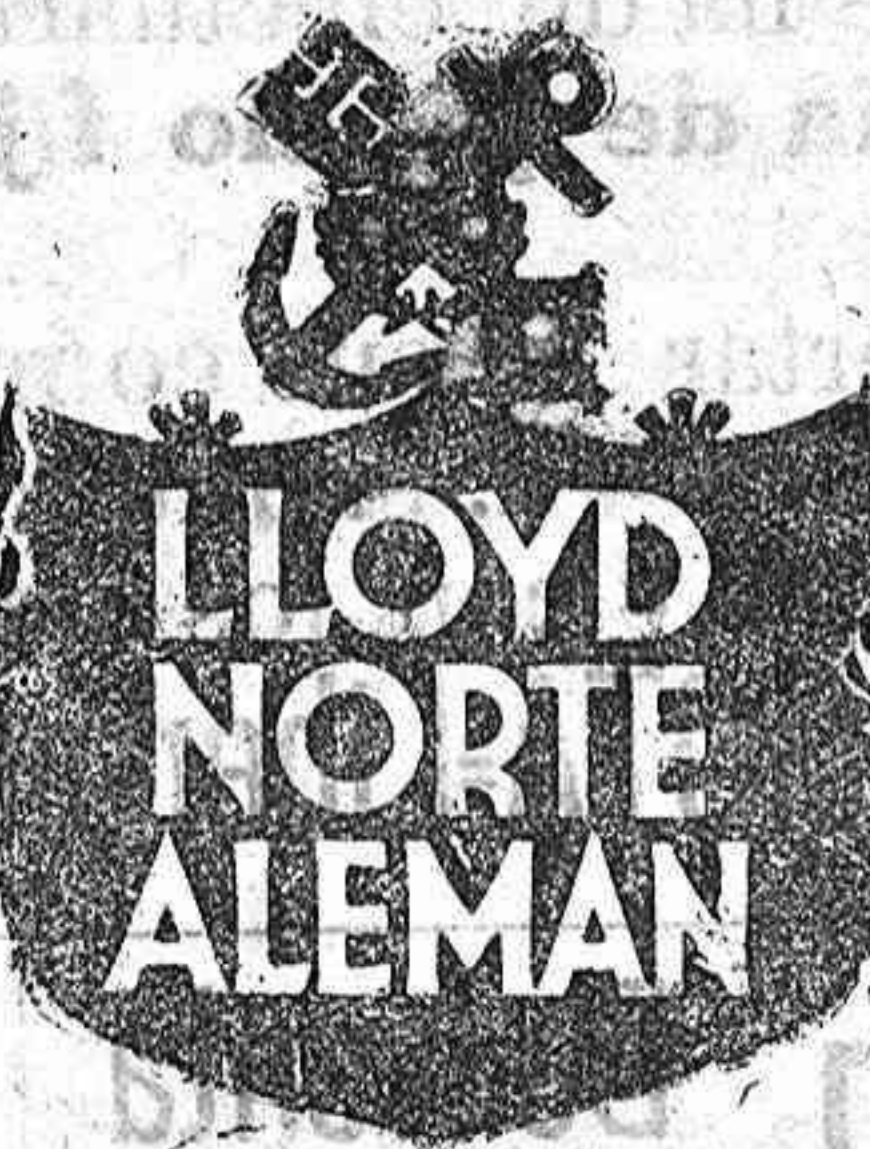


Table with shipping schedules: SIERRA CORDOBA, SIERRA MORENA, MADRID. Dates: 5 de Noviembre, 27 de Noviembre, 7 de Diciembre. Pesetas: 638'50, 638'50, 593'60.

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señoras y la comida a la española servida por camareros españoles.

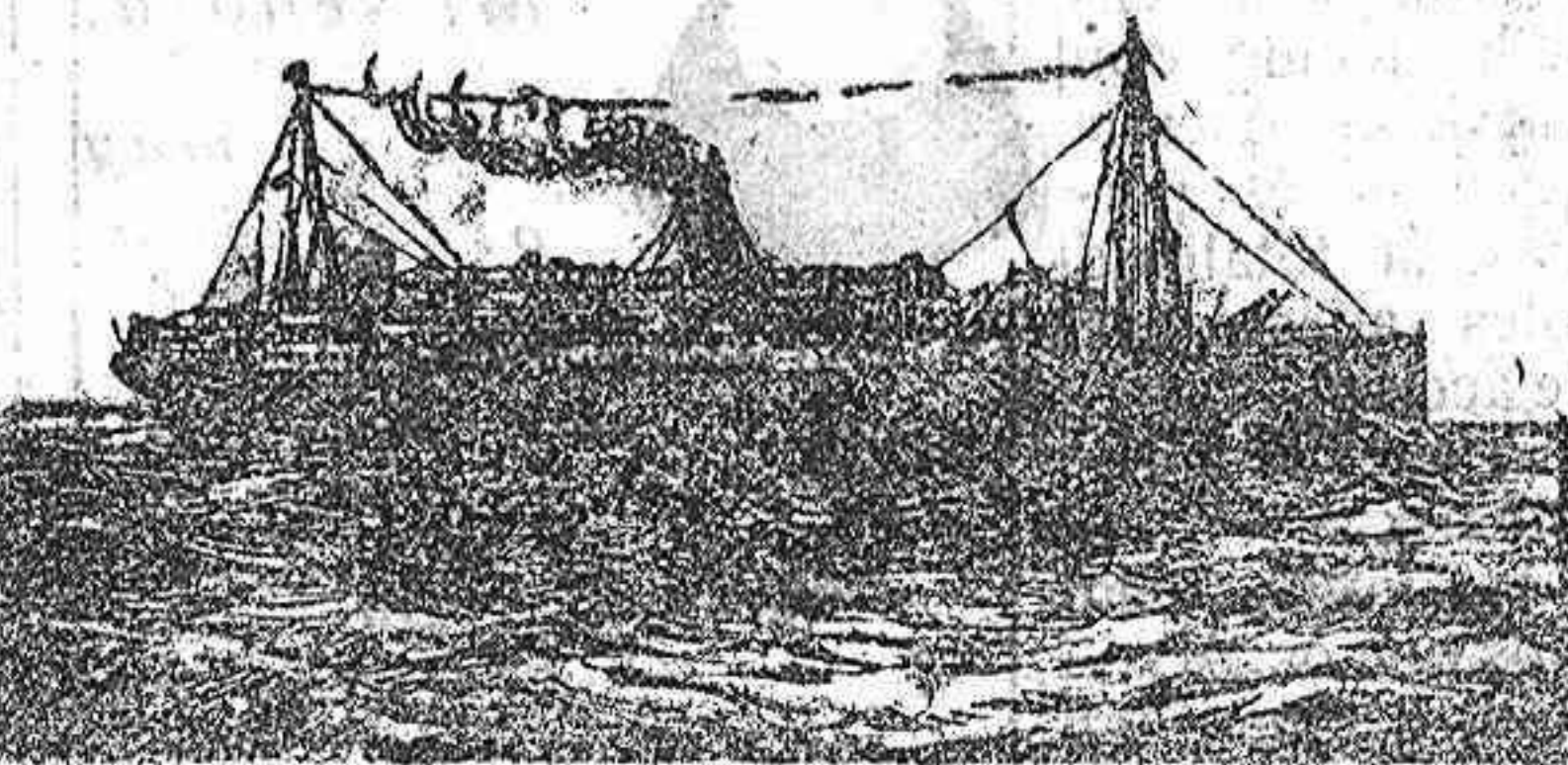
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Table with shipping schedules: KARLSRUHE 9 de Noviembre, YORCK 7 de Diciembre. Precio en Tercera Clase 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señoras y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en la forma que se indica a esta Agencia Central.

FELIPE RODRIGUEZ REY. Plaza de Mina, 1, bajo. DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDEUTSCHER LLOYD", LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules: Precio en 3ª clase Pesetas. Camarote cerrado Pesetas. Dates: Noviembre 22, Diciembre 20, Enero 10, Febrero 14, Febrero 24.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, curo y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Table with prices: Vapores Asturias y Alcantara, Vapores Alcantara y Almazora, Vapores Almazora y Descaño y Demerara. Prices: 82, 41 y media, 73, 40 y media.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLETERRA

ARLANZA 31 de Enero. RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.-La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Table with shipping schedules: 2 de Noviembre, 14 de Noviembre, 30 de Noviembre, 15 de Diciembre. Vapores: ANTONIO DELFINO, MONTE PASCOAL, MONTE ROSA, MONTE OLIVIA. Prices: 613'50, 613'50, 613'50, 613'50.

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en la forma que se indica a esta Agencia Central.

En el CAP POLONIC pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRIEDRICH, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRIEDRICH

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO. EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO. EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, & ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 117-2.º. LA CORUÑA

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja. JOSE HERRERO LOBEJON. (Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3. Vendedor del ABONO MINERAL marca CROS

Banco Hipotecario de España. AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Ganto López, Perito Agrícola. Calle del Miño, núm. 28 - Teléfono núm. 30. - LUGO. El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas. Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con reestamistas o con otros Bancos. El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con cargas. LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro. El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes: En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 783 por ciento aproximadamente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 40 años, tendrá que abonar anualmente el 793 por ciento del capital que solicita, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 813 en 35 años, el 828 en 30, el 862 en 25, el 813 en 20, el 996 en 15, el 1147, en 10, el 1467, y en 5, el 2464 por ciento. Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía, se hallen libres de cargas, y el prestatario como queda, y no en virtud de expediente de reestamamiento, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y en tal caso, el Banco Hipotecario le dobla de la cantidad solicitada. Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades. Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

Anúnciese en EL PROGRESO

D. López Pardo. SIFILIS, PIEL Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16, 1.º - LUGO

Clinica del Dr. Benavent. OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA. Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

EL PROGRESO

Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

J. Díaz Alonso

CEREALES

Trigos y Centenos de Castilla. Harinas de Centeno y trigo de fuerza. Depósito de vinos Manchegos y del Rivero. Abonos químicos minerales. Avenida de Moret, 14 - Teléfono 44 (Sucursal Ronda Santiago - Teléfono 62 X)

HIERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Hijo de Ramón Fernández. Ferrería Asturiana, Sto. Domingo. 11

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimiento exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7. MADRID

Compagnie Generale Transatlantique PARA NUEVA YORK. PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA. 27 de Noviembre ROCHAMBEAU. Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO. Consignatario: EDUARDO FARIÑA. - LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

Table with shipping schedules: Pesetas. 3.ª camarote - 3.ª corriente. Dates: 6 Noviembre, 28 Noviembre, 8 Diciembre, 20 Enero, 5 Febrero, 27 Febrero. Vapores: SIERRA CORDOBA, SIERRA MORENA, MADRID, SIERRA VENTANA, SIERRA MORENA, MADRID. Prices: 673'70, 673'70, 628'70, 673'70, 673'70, 628'70.

NOTA. - Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria. LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores: 10 Noviembre KARLSRUHE Ptas. 545 46, 8 Diciembre YORCK Ptas. 545 46

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA. VIGO: García, Ollequi 2. VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with shipping schedules: 23 de Octubre MEXIQUE, 23 de Noviembre ESPAGNE, 23 de Diciembre MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Table with prices: PRECIO EN INTERMEDIA. En el vapor CUBA Ptas. 835, En los otros vapores Ptas. 825. PRECIO EN TERCERA. En el vapor CUBA Ptas. 555'25, En los otros vapores Ptas. 545'25

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de losa y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o del bautismo

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña. La Coruña. Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña. Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

ZORROS MARTAS y toda clase de pieles de MONTERIA se compran para su fabricación en Almacenes Jáñez. San Pedro 16-LUGO-Teléfono 112. Fábrica de curtidos y tintados CUEROS Y PIELES, sin curtir y curtidos VACUNOS, CABRIAS y LANARES. Artículos para ZAPATERIA y GUARNICIONERIA

Almacenes Jáñez. San Pedro 16-LUGO-Teléfono 112. Fábrica de curtidos y tintados CUEROS Y PIELES, sin curtir y curtidos VACUNOS, CABRIAS y LANARES. Artículos para ZAPATERIA y GUARNICIONERIA